

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA.  
Real Colegio Alfonso XII.  
1º DE BACHILLERATO.  
CURSO 2016-2017

Profesor responsable: Luis Miguel Castro Hernández

**Contenidos:**

- UD1. Los principios básicos de la economía.
- UD2. La producción y el crecimiento económico.
- UD3. Agentes y sistemas económicos.
- UD4. La empresa y sus funciones.
- UD5. La oferta, la demanda y el equilibrio del mercado.
- UD6. Modelos de mercado.
- UD7. El mercado de trabajo y el empleo.
- UD8. Los indicadores económicos.
- UD9. La intervención del Estado en la economía.
- UD10. El equilibrio y los cambios en la economía.
- UD11. Las cuentas públicas y la política fiscal.
- UD12. El dinero y la política monetaria.
- UD13. El sistema financiero.
- UD14. El comercio internacional y la balanza de pagos.
- UD15. Integración y globalización de la economía.
- UD16. Los grandes retos de la economía actual.

Se darán 5 o 6 temas en cada evaluación, en el orden arriba expuesto y según el ritmo de trabajo que se logre obtener. Los temas se darán en el orden que vienen en el libro de texto.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Exámenes escritos, debidamente anunciados para prepararlos. Se intentará indicar el tipo de preguntas antes del examen para orientar el estudio. Habrá al menos dos por evaluación. Contendrán preguntas de distinto tipo: definiciones, de desarrollo, problemas, tablas a completar, preguntas de verdadero y falso (donde hay que corregir la que es falsa), test (con penalización de los fallos: cada error resta  $\frac{1}{4}$  aciertos), cuestiones de respuesta corta, comentarios de textos, casos prácticos de economía, etc.

Los criterios generales de evaluación son establecidos por la Comisión Interuniversitaria. Por acuerdo de esta Comisión, en todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta:

- a) la propiedad del vocabulario,
- b) la corrección sintáctica,
- c) la corrección ortográfica (grafías y tildes),
- d) la puntuación apropiada, y
- e) la adecuada presentación.

En los exámenes, cada falta de ortografía restará 0,05 puntos sobre 10.

Las preguntas de los exámenes tendrán el mismo valor, salvo indicación en contrario, dándose la nota global de cada examen sobre diez.

Dentro de las preguntas, las que son de tipo test, de verdadero y falso, o que fácilmente se pueden dividir en partes, cada una de ellas tendrá el mismo valor salvo indicación en contrario.

Las preguntas que suponen la exposición de un contenido, se corregirán según los siguientes aspectos: a. completación; b. no comisión de errores graves; c. exposición personal razonada; d. uso adecuado del vocabulario específico de la materia. La comisión de error grave (porque delate la falta de comprensión de conceptos básicos del asunto tratado) puede dar lugar a la anulación de toda la pregunta.

En los problemas se tendrá en cuenta no solamente el resultado, sino también el planteamiento, el razonamiento escrito y la precisión en las operaciones.

- Trabajos para hacer fuera del aula: Durante el curso se mandarán pequeños trabajos: resúmenes de lecturas, búsquedas de información, elaboración de datos tomados de Internet, análisis y comentario de noticias, realización de cuestiones y problemas, etc. Estos trabajos tendrán siempre una fecha de entrega y el retraso se penaliza. Los trabajos no serán devueltos por el profesor.

Estos trabajos serán valorados según la escala MM – M – R – B – MB, asignando los valores de 0, 2.5, 5, 7.5 y 10 respectivamente.

Para su corrección, se tendrán en cuenta la completación, la exactitud, la presentación, limpieza, ortografía y elaboración personal.

- El trabajo diario, reflejado en la realización de las tareas o deberes mandados y la atención en el aula. Se pondrán positivos (1) y negativos (0), o bien notas en la escala de cero a diez. Se recomienda el uso de un cuaderno para hacer ejercicios y tomar apuntes. Los ejercicios conviene señalarlos indicando la página y el número, y usando un color distinto al de la respuesta. En la corrección de los deberes se tendrá en cuenta si se han hecho y si están bien hechos y razonados.

### **Criterios de calificación.**

La nota final de cada alumno en las evaluaciones y en la nota final de curso se basará en estos aspectos:

1. El resultado de los exámenes que se irán haciendo, donde se pondrá una nota entre 1 y 10. El número de exámenes por evaluación dependerá del ritmo de clase, pero habrá al menos dos por trimestre.
2. La valoración de los trabajos.
3. El trabajo diario, lo que se refleja en positivos y negativos por actitud, atención, traer los deberes hechos y correctamente realizados, etc.

La nota de cada **evaluación**, será la sacaba de una media ponderada, según la expresión:  $(E_1 + E_2 + \dots + E_n)/n \alpha + ((T_1 + T_2 + \dots + T_h)/h) \beta + ((C_1 + C_2 + \dots + C_m)/m) \gamma$ , donde  $E_i$  son los exámenes que se hagan,  $T_i$  son los trabajos que mando y  $C_i$  son las notas de clase, con  $0.75 \leq \alpha \leq 0.85$ ,  $0.05 \leq \beta \leq 1.5$ , y  $0.05 \leq \gamma \leq 0.2$  y con  $\alpha + \beta + \gamma = 1$ . La ponderación podrá variar de evaluación a evaluación, siendo indicado siempre a los alumnos.

Para hacer esta media será necesario que la media de los exámenes supere cierta nota, que será 4 salvo indicación en contrario; si la media de los exámenes no supera esa nota, la nota final será la media de los exámenes.

En cuanto a la **nota final de curso**, es necesario aprobar (o recuperar) todas las evaluaciones para aprobar el curso. La nota final del curso será la media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas. Si se tiene alguna evaluación suspensa, la nota máxima será un 4.

Si se aprueba el examen global de final de curso, se aprobará el curso aunque haya evaluaciones suspensas. Si la nota del global es superior a la media de las evaluaciones, prevalecerá la mayor nota, y viceversa siempre que sea teniendo todas las evaluaciones aprobadas. Si se han aprobado todas las evaluaciones, se conservará nota mínima de 5 o aprobado independientemente del global.

### **Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.**

En caso de suspender la 1ª o 2ª evaluaciones, durante la 2ª evaluación y durante la 3ª, respectivamente, se hará lo siguiente:

1. Realizar correctamente en casa y devolver al profesor en una fecha indicada los exámenes que se hicieron en la evaluación.
2. Realización de un conjunto de actividades, preferiblemente ya hechas durante el curso o tomadas del libro, que resuman los contenidos a superar.
3. Realización de una prueba escrita donde se evaluarán nuevamente los contenidos de la evaluación que se tiene suspensa.

Para la recuperación, los dos primeros puntos contarán el 20% de la nota; el examen el 80%.

La recuperación de la tercera evaluación se hará en el examen global, con una parte diferenciada en el mismo para dicha recuperación. En el examen de recuperación de la 3ª evaluación no habrá actividades, contando el examen un 100% a efectos de la recuperación.

### **Prueba extraordinaria de septiembre.**

Para las pruebas de septiembre se valorarán dos aspectos:

- Actividades a realizar del libro de texto y otras indicadas por el profesor en la ficha de recuperación. La entrega de estas actividades supondrá el 20% en la nota de la prueba extraordinaria. Para su corrección se tendrán en cuenta la compleción, la exactitud y la presentación, incluyendo ortografía y redacción gramaticalmente correcta.
- Prueba escrita, que contará el otro 80% de la nota.